

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Informe del Auditor Independiente y
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez
Índice
31 de diciembre de 2025

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-3
Estados financieros	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estados de cambios en activos netos atribuible a los aportantes del Fondo	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-33



Informe del Auditor Independiente

A los Aportantes del

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez (en adelante “el Fondo”) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en activos netos atribuible a los aportantes del Fondo por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de Fondo de conformidad con los requisitos éticos del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) relevantes para auditorías de estados financieros en la República Dominicana y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público. Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos del ICPARD y el Código IESBA.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negociación en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de supervisar el proceso de informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



14 de mayo de 2026

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 y 11	797,518,183	745,153,330
Inversiones			
A valor razonable con cambios en resultados	7 y 11	1,679,476,594	703,225,415
A costo amortizado	7 y 11	945,245,770	1,328,938,598
Otras cuentas por cobrar		884,862	-
Total activos		<u>3,423,125,409</u>	<u>2,777,317,343</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar – proveedores	11	1,226,533	1,347,713
Cuentas por pagar – ente relacionado	6 y 11	503,942	3,703,903
Aportes pendientes de suscripción	8 y 11	43,630,760	4,265,964
Acumulaciones por pagar y otras cuentas por pagar		5,089,353	1,994,287
Total pasivos		<u>50,450,588</u>	<u>11,311,867</u>
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	8 y 11	<u>3,372,674,821</u>	<u>2,766,005,476</u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	2025	2024
Ingresos operacionales			
Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	128,049,519	58,458,591
Intereses de inversiones en títulos valores – a costo amortizado	5 y 7	238,737,863	150,512,973
Otros ingresos		<u>32,279</u>	<u>517,920</u>
Total ingresos operacionales		<u>366,819,661</u>	<u>209,489,484</u>
Gastos operacionales			
Comisión por administración	6 y 10	60,655,589	30,847,622
Gastos generales y administrativos	9	3,931,147	2,042,589
Otros gastos		<u>4,031,267</u>	<u>-</u>
Total gastos operacionales		<u>68,618,003</u>	<u>32,890,211</u>
Incrementos en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo por las operaciones del año		<u>298,201,658</u>	<u>176,599,273</u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de cambios en activos netos atribuible a los aportantes del Fondo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Nota	2025	2024
Activos netos atribuibles a los aportantes al 1 de enero		2,766,005,476	1,498,786,866
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		298,201,658	176,599,273
Contribuciones y rescates de los aportantes:			
Aportes recibidos en el año		22,966,959,900	9,897,706,438
Rescates de cuotas de participación en el año, incluyendo rendimientos pagados de los aportes redimidos		<u>(22,658,492,213)</u>	<u>(8,807,087,101)</u>
Total de contribuciones y rescates de los aportantes del Fondo, neto		<u>308,467,687</u>	<u>1,090,619,337</u>
Saldo al final del año	8	<u>3,372,674,821</u>	<u>2,766,005,476</u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Adquisición de inversiones		(6,304,066,228)	(4,654,291,226)
Disposición de inversiones		5,810,398,411	3,912,320,558
Intereses cobrados		261,088,548	139,948,677
Pagados a la administradora		(63,855,550)	(29,138,318)
Pagados a terceros		(4,223,337)	(1,502,938)
Dividendos cobrados		1,191,317	-
Cobros a terceros		987,169	133,778
Efectivo neto (usado en) actividades de operación		<u>(298,479,670)</u>	<u>(632,529,469)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Aportes recibidos		22,962,691,686	9,879,756,467
Rescates de cuotas de participación		(22,656,400,050)	(8,806,548,104)
Aportes pendientes de suscripción		43,630,760	4,265,964
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>349,922,396</u>	<u>1,077,474,327</u>
Efectos de la ganancia o pérdidas de cambios en moneda extranjera en el efectivo y equivalente de efectivo		<u>922,127</u>	<u>24,125</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		52,364,853	444,968,983
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>745,153,330</u>	<u>300,184,347</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>797,518,183</u></u>	<u><u>745,153,330</u></u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

1. Información general

El Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez (en adelante el “Fondo”) fue constituido de conformidad con las leyes de la República Dominicana e inició sus operaciones el 13 de febrero de 2018. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana bajo el Registro del Mercado de Valores y Productos núm. SIVFIA-030, según la tercera resolución del Consejo Nacional de Valores emitida el 12 de septiembre de 2017. El fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. y al de los demás fondos que esta administra.

Las actividades del Fondo son administradas por la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (la Administradora); consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, activos fijos ni arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora y por dicha razón esta le cobra una comisión por administración al Fondo (véase las Notas 6 y 10 (a)).

La Administradora fue autorizada a operar como administradora de fondos de inversión por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en adelante “SIMV”) con el No. SIVAF-009, mediante la tercera resolución R-CNV-2014-06-AF del 4 de abril de 2014.

El objetivo del Fondo es el de invertir predominantemente en depósitos financieros de entidades con grado de inversión nacional reguladas por la Ley Monetaria y Financiera en pesos dominicanos (RD\$) y/o dólares estadounidenses (\$), también en valores de oferta pública representativos de deudas y cuotas de fondos de inversión abiertos inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, su portafolio de inversión deberá tener una duración promedio ponderada no mayor a 360 días.

Sus ingresos provienen sustancialmente de los intereses generados por las inversiones que realiza en instrumentos financieros y ganancias por ventas de inversiones, acordes a la política de inversiones de la administración del Fondo.

El domicilio social de la Sociedad Administradora está localizado en la avenida Winston Churchill, Hábitat Center, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito. Nacional., República Dominicana.

Instrumentos y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley núm. 249-17, que modifica la Ley núm. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por la Ley núm. 249-17, emitida por el Congreso Nacional de la República Dominicana para invertir los recursos de los fondos cerrados, son los siguientes:

- a) Valores de oferta pública.
- b) Depósitos en entidades de intermediación financiera.
- c) Otros valores, según se determine reglamentariamente.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por la Administración de la Administradora del Fondo el 14 de mayo de 2026, y autorizados para ser emitidos en esa misma fecha.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

2. Bases de preparación

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo las Normas de Contabilidad NIIF. Las Normas de Contabilidad NIIF comprenden lo siguiente: Normas de Contabilidad NIIF, Normas NIC e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC Interpretations por su denominación en inglés) o su órgano predecesor el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC Interpretations por su denominación en inglés). Los estados financieros se han elaborado sobre la base de costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración del Fondo ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del mismo. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente por los años presentados. El Fondo no presenta el estado de otros resultados integrales ya que por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ocurrieron transacciones de otros resultados integrales.

2.1.1. Aplicación del marco contable de las Normas de Contabilidad NIIF y cese de las medidas transitorias dispuestas por la SIMV

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023, el Fondo aplicó medidas transitorias de carácter excepcional autorizadas por la SIMV, conforme a la Resolución R-CNMV-2023-30-MV, las cuales permitieron temporalmente la reclasificación de determinados instrumentos financieros de renta fija desde valor razonable con cambios en resultados hacia costo amortizado. Estas medidas transitorias tenían un plazo hasta el 31 de diciembre de 2023, y se permitió que los títulos retomen, total o parcialmente a su portafolio de origen, en un plazo de hasta 6 meses posterior a esa fecha.

A partir del 1 de enero de 2024, el Fondo continuó preparando sus estados financieros mediante la aplicación integral y consistente de las Normas de Contabilidad NIIF, incluyendo la clasificación y medición de las inversiones financieras de conformidad con la NIIF 9. La Administración determinó que el cese de estas medidas no generó impactos significativos ni requirió ajustes o reapertura de las cifras comparativas.

El cese de las medidas transitorias no constituye un cambio en el marco de información financiera ni una adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF, de conformidad con la NIC 8.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

2.2. Hipótesis de negocio en marcha

La Administradora del Fondo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de esta evaluación, la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo. A la fecha de estos estados financieros, la Administradora del Fondo no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Fondo no tiene la habilidad para continuar como negocio en marcha.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Sobre el análisis efectuado por la gerencia de la Administradora, respecto a las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIC 21 - Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, la moneda funcional y de presentación es el peso dominicano (RD\$).

La moneda funcional es la moneda principal en el ambiente económico en el cual el Fondo opera. Si los indicadores del principal ambiente económico son mixtos, la gerencia utiliza el juicio para determinar la moneda funcional que representa más fielmente el efecto económico de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las transacciones e inversiones del Fondo son denominadas en RD\$.

Las emisiones de cuotas de participación son determinadas con base en su activo neto y los aportes son recibidos en RD\$, así como los rescates de los aportantes. Los ingresos y gastos (incluyendo gastos administrativos y comisiones por administración) son denominados y pagados en su mayor parte en pesos dominicanos (RD\$). En consecuencia, la gerencia ha determinado que la moneda funcional del Fondo es RD\$.

2.4. Presentación

El estado de situación financiera se presenta de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles. Debido a lo anterior en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los 12 meses siguientes sobre el que se informa, y después de 12 meses tras esa fecha de acuerdo con la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 10 – Hechos posteriores a la fecha de balance.

El estado de resultados comienza presentando los ingresos operacionales, seguido del desglose de los gastos operacionales reconocidos en el resultado basado en su naturaleza acorde al objeto del Fondo.

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue elaborado usando el método directo. Dado el modelo de negocio del Fondo, los principales componentes de los flujos de efectivo que proceden de las actividades de operación, de inversión y de financiación se presentan en términos netos, a excepción de aquellas categorías de cobros y pagos brutos que la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo requiera que se presenten por separado.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3. Políticas contables materiales

Las políticas contables materiales aplicadas por el Fondo en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

3.1. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que la Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos subyacentes son revisados de forma continua. Las revisiones de los estimados son reconocidas de forma prospectiva.

3.1.1. Incertidumbres de estimaciones y supuestos

El Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1.2. Medición de los valores razonables de instrumentos financieros

La valoración de las inversiones del Fondo a valor razonable implica juicios significativos.

El valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos en República Dominicana, un mercado poco activo, se determina, principalmente, por referencia al último precio de redención disponible de dichas cuotas para cada fondo de inversión, según lo determine el administrador de estos. En ausencia de esta, la última cotización disponible, conforme a precios publicados en mecanismos centralizados de negociación. El Fondo podrá realizar ajustes al valor de los activos netos de varios fondos participados en función de consideraciones tales como:

- la liquidez del fondo participado o de sus inversiones subyacentes;
- la fecha valor de los activos netos proporcionado;
- posibles restricciones a las redenciones; y
- la base contable y, en los casos en que la base contable sea distinta del valor razonable, la información de valoración razonable proporcionada por los asesores del fondo invertido. Los valores en libros de los fondos invertidos podrán ser materialmente diferente de los valores finalmente realizados en la redención.

Las inversiones en cuotas de participación en el patrimonio de fondos cerrados e instrumentos de

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

deuda se valorizan a la cotización de cierre del día, o, en su defecto, a la última cotización de cierre vigente en el mercado, según se publique en el mecanismo centralizado donde se negocien los valores.

El Fondo clasifica estas mediciones dentro del nivel 2 del marco de valor razonable. Debido a la dependencia de supuestos y datos de mercado externos, cambios en estos factores podrían afectar significativamente las valoraciones reportadas.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a RD\$ utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional del Fondo (pesos dominicanos) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de reporte. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en moneda extranjera también se convierten a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de reporte.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen en la conversión se reconocen como diferencias en cambios neta, a excepción de aquellas que surgen de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, las cuales son reconocidas como componente del ingreso neto de los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera comprenden efectivo en bancos y depósitos a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de hasta un mes, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor y son utilizados por el Fondo en la gestión de compromisos a corto plazo. Adicionalmente, son consideradas como equivalentes de efectivo inversiones similares a las anteriores con vencimientos hasta tres meses, siempre que estén destinada por la gerencia a la gestión de compromisos a corto plazo.

3.4. Instrumentos financieros

3.4.1. Reconocimiento y medición inicial

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos financieros se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, para una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3.4.2. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como se mide al: costo amortizado; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio; o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, al menos que el Fondo cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha específica, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las siguientes condiciones y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo debe realizar una elección irrevocable en este momento, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados y medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantienen los activos financieros, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la gestión del portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento del portafolio de inversiones y se informa a la gerencia del Fondo.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo) y cómo se gestionan esos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por modelo), si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales recaudados.
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros que no califican para la baja en cuentas, no se consideran como ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos financieros del Fondo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiaron el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan la reclamación del Fondo a los flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo: características sin recursos).

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada, se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados como ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo mantiene los siguientes instrumentos financieros: Inversiones a valor razonable con cambio en resultados (Nota 11).

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo mantiene los siguientes instrumentos financieros: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a costo amortizado (Nota 11).

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3.5. Modificaciones y baja en cuentas

Modificaciones

Las modificaciones contractuales de instrumentos financieros se analizan para determinar si constituyen una renegociación significativa, comparando el valor presente neto de los flujos futuros antes y después de la modificación, descontados a la tasa de interés efectiva original; si la diferencia es significativa, se extingue (se da de baja) el instrumento original y se reconoce uno nuevo, reconociendo en resultados la ganancia o pérdida resultante. Si la diferencia no es significativa, se mantiene el instrumento original y se ajusta prospectivamente la tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados cualquier efecto financiero (ingreso o gasto) derivado de la modificación.

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero; o
- cuando transfiere los derechos a recibir de flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que:
 - transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o
 - el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o expiran. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros anulado y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.6. Deterioro

3.6.1. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por activos financieros medidos a costo amortizado.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- Activos financieros que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- Otros activos financieros para los que el riesgo de crédito, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía, si existe alguna.
- El activo financiero tiene una mora de 180 días o más.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión. El Fondo considera que esto es BBB- o superior según Fitch Ratings.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación, o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro de crédito. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor de pérdidas esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. El Fondo tiene una política de castigar el valor en libros bruto basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada; sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo y lograr la recuperación de los montos adeudados.

3.7. Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

3.7.1. Cuota de participación

Las cuotas de participación son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el activo neto como una deducción de las contraprestaciones recibidas, netas de impuestos.

Los trámites de suscripción y rescate de cuotas deberán ser realizados a través de los promotores de inversión, los cuales deberán estar debidamente autorizados e identificados ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Por ser un fondo de tipo abierto, los aportantes deben realizar la suscripción de cuotas directamente en la Administradora del Fondo, para lo cual deben aceptar las condiciones establecidas en el Reglamento Interno y en el prospecto de emisión.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Las cuotas no son negociables en los mecanismos centralizados de negociación o el mercado secundario y solo representan el monto aportado al Fondo.

3.7.2. Rescate de cuotas de participación

Los rescates de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas de un fondo abierto a través de la redención de cuotas que ejecuta la sociedad administradora al cierre del día.

Los aportantes podrán rescatar sus cuotas en cualquier momento y los mismos incluirán el monto de los aportes iniciales más los rendimientos generados a la fecha. Los retiros se valorarán en número de cuotas dividiendo el monto de dinero retirado por el valor de la cuota en la fecha efectiva de rescate. Esto implica que las cuotas serán fragmentadas.

Los impuestos que se generen por los rescates de cuotas estarán a cargo del aportante y serán deducidos del monto de rescate. Los rescates no estarán sujetos al cobro de comisiones por rescate.

3.8. Aportes pendientes de suscripción

Los aportes pendientes de suscripción corresponden a recursos recibidos de los aportantes para suscripción de cuotas de participación del Fondo, a los cuales no se le ha completado el proceso administrativo requerido para ser reconocidos como cuotas del Fondo. Estos aportes son registrados como un pasivo hasta que se complete dicho proceso.

3.9. Acumulaciones y otros por pagar

Las acumulaciones y otros por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Estas cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.10. Medición valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce la transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

El Fondo utiliza los servicios de una proveedora de precios para la determinación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda y fondos cerrados. Dicha proveedora considera las informaciones disponibles en el mercado tomando como referencia los precios de transacciones recientes.

La técnica de valor presente descuenta los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial) utilizando una curva de tasas de rendimiento o "yield" promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, los emisores, la Superintendencia del Mercado de Valores y el Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM, S. A.). Dichas informaciones permanecen hasta la próxima cotización disponible. Este proceso asegura, como mínimo, que los precios aplicados puedan ser verificados y comprobados de manera independiente. Basado en esto, la administración del Fondo lo clasifica en el nivel 2.

En el caso de las cuotas de los fondos mutuos o abiertos se valorizan de acuerdo con el precio publicado por la sociedad administradora de fondos de inversión, al día hábil anterior a la valoración en los medios que esta disponga en el reglamento interno del Fondo.

Los fondos cerrados que por su parte constituyen instrumentos representativos de derecho patrimonial inscritos en el registro del mercado de valores y productos negociados en un mecanismo centralizado de negociación, se valorizan a la cotización de cierre del día, o, en su defecto, a la última cotización de cierre vigente en el mercado según se publique en el mecanismo centralizado donde se negocien los valores.

Para instrumentos financieros no medidos a valor razonable, el Fondo ha determinado que su valor razonable es aproximado a sus valores en libros debido a su corto tiempo de vencimiento. Esos incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a costo amortizado, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, aportes pendientes de suscripción y activos netos atribuibles a los aportantes.

3.11. Ingresos por actividades

3.11.1. Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados

La ganancia neta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende todos los cambios realizados y no realizados en el valor razonable y los ingresos por intereses.

La ganancia o pérdida procedente de cambios en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se presenta neta en el estado de resultados en el período en el que se origina.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3.11.2. Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo

Los ingresos por intereses presentados en el estado de resultados comprenden los intereses sobre los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y calculados sobre la base del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a pagar o recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- Valor en libros del activo financiero.
- Costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. Sin embargo, para los activos financieros que han tenido deterioro crediticio después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Fondo y que los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

3.12. Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados en la medida en que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisión a los que está sujeto el Fondo, corresponden a la comisión de administración.

3.13. Impuestos

Bajo el sistema tributario actual el Fondo no está sujeto al impuesto sobre la renta (ISR) según se indica en la Norma 05-13 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y en la Ley núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana; sin embargo, el Fondo debe presentar anualmente la correspondiente declaración Jurada Anual de Impuestos Sobre la Renta (IR2) a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deben fungir como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias.

3.14. Reporte de segmentos

Los segmentos operativos son reportados sobre una base consistente a la reportada internamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Fondo. El Administrador del Fondo es el responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos. El Fondo ha determinado que existe un solo segmento operativo para la administración de inversiones y toma de decisiones estratégicas.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

4. Nuevas normas y enmiendas

El fondo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2025:

- a) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025).

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea. El Fondo no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus operaciones o estados financieros.

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Fondo. A continuación, se presenta la evaluación del Fondo sobre el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

- b) Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

- aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
- agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

La gerencia está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Fondo.

- c) NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, introduciendo nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la renta y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas, así como dos nuevos subtotales: “utilidad o pérdida operativa” y “utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta”. Adicionalmente, se requerirá que el crédito mercantil se presente por separado en el estado de situación financiera.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, ni tendrá impacto en la utilidad neta del Fondo, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de resultados y de existir, la divulgación de medidas de desempeño definidas por la administración en una sola nota dentro de los estados financieros y cómo éstas se calculan o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.

En relación al estado de flujos de efectivo, para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, se deberá iniciar ahora de la “utilidad o pérdida operativa” en lugar de la “utilidad o pérdida neta”. Asimismo, excepto si la actividad principal de la empresa es proporcionar financiamiento a clientes y/o invertir en activos, (por ejemplo: bancos o instituciones financieras similares), los intereses pagados y dividendos pagados se deberán presentar como flujos de efectivo de financiamiento y los intereses recibidos y dividendos recibidos como flujos de efectivo de inversión/operación (según aplique).

El Fondo aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor para el período contable que iniciará el 1 de enero de 2027, la cual requiere la aplicación retrospectiva. La administración está evaluando actualmente las implicaciones de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de resultados.

- d) NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Revelaciones (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

El Fondo no espera que esta norma tenga un impacto en sus operaciones o estados financieros.

No existen otras enmiendas emitidas que aún no sean efectivas y que puedan tener un impacto material en los estados financieros del Fondo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025	2024
Efectivo en bancos (a)	230,001,315	589,312,893
Certificados financieros (b)	<u>567,516,868</u>	<u>155,840,437</u>
	<u>797,518,183</u>	<u>745,153,330</u>

- (a) Los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro son mantenidos en bancos locales y generan intereses sobre la base del saldo promedio diario a tasas anuales que oscilan entre 1.25% y 5% (2024: 1% y 6%). El Fondo devengó ingreso por intereses por este concepto ascendentes a RD\$34,082,191 (2024: RD\$11,229,756).

- (b) Corresponde a inversiones en certificados financieros en pesos dominicanos (RD\$) a una tasa de interés anual entre un 5.75% y 9.50% (2024: entre 10.95% y 14%), con vencimiento en enero del 2026 (2024: enero de 2025 y noviembre 2026).

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

6. Saldos y transacciones con ente relacionado

Un resumen de los saldos transacciones realizadas con ente relacionado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas, es el siguiente:

	2025	2024
Saldos:		
Cuentas por pagar:		
Comisión por administración	<u>503,942</u>	<u>3,703,903</u>
Transacciones:		
Comisión por administración (Nota 10)	<u>60,655,589</u>	<u>30,847,622</u>

7. Inversiones

Un resumen de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025	2024
<u>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Títulos y valores de deudas		
Bonos corporativos (a)	556,038,638	153,766,511
Notas de renta fija del Banco Central (b)	886,836,538	147,345,111
Instrumentos de patrimonio – Cuotas de participación (c)	<u>236,601,418</u>	<u>402,113,793</u>
	<u>1,679,476,594</u>	<u>703,225,415</u>
<u>Medidos a costo amortizado</u>		
Certificados financieros (d)	<u>945,245,770</u>	<u>1,328,938,598</u>

- a) Corresponden a bonos corporativos emitidos en pesos dominicanos (RD\$), los cuales generan intereses a una tasa anual que oscila entre 8% y 10.50% (2024: 9% y 10.50%), con vencimiento entre marzo de 2026 y diciembre de 2031 (2024: agosto de 2025 y diciembre de 2031). En 2024 mantenía bonos corporativos emitidos en dólares estadounidenses (US\$) los cuales generaron intereses a una tasa anual de 5.15% con vencimiento de noviembre de 2025.
- b) Corresponden a inversiones en notas de renta fija del Banco Central de la República Dominicana, emitidas en pesos dominicanos (RD\$), a una tasa de interés anual entre 6.5% y 15% (2024: 8.50% y 13%) con vencimiento original entre enero de 2026 y septiembre de 2029 (2024: agosto de 2025 y julio de 2026).
- c) Corresponden a cuotas de participación en fondos de inversión abiertos, que proporcionaron un rendimiento anualizado que oscila entre un 8% y 9% (2024: entre 9.67% y 11.91%).
- d) Estas inversiones corresponden a certificados financieros de corto plazo mantenidos en las principales instituciones financieras del país, a una tasa de interés anual que oscila entre 8.2% y 13% (2024: 10.93% y 14%) con vencimiento entre enero y diciembre 2026 (2024: enero y noviembre 2026).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo reconoció ganancias netas por cambio en el valor razonable de las inversiones registradas a valor razonable con cambios en resultados por RD\$128,049,519 y RD\$58,458,591, respectivamente.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Durante los años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024, los certificados financieros, incluyendo aquellos clasificados como equivalentes de efectivo, generaron intereses por valor de RD\$204,655,672 y RD\$139,283,217, respectivamente, los cuales se presentan como intereses ganados en el estado de resultados.

8. Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

8.1. Aportes y rescates de cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes alícuotas, de igual valor y características, en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre su patrimonio.

El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio entre el número de cuotas emitidas.

El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

Los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo están representados por 2,037,019.43739790 (2024: 1,823,839.19077475) cuotas de participación con un valor de RD\$1,655.691034 (2024: RD\$1,516.584076) para un total de RD\$3,372,674,821 (2024: RD\$2,766,005,476).

Adicionalmente, el Fondo mantiene aportes pendientes de suscripción por valor de RD\$43,630,760 (2024: RD\$4,265,964), los cuales se presentan como tal en el estado de situación financiera.

9. Gastos generales y administrativos

Un resumen sobre los gastos generales y administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025	2024
Auditoría externa (a)	611,443	549,977
Mantenimiento y supervisión - SIMV	1,037,295	516,462
Calificación de riesgo	362,784	349,492
Custodia y supervisión de custodia	948,376	323,657
Cargos y comisiones bancarias	835,285	133,395
Comisión por intermediación	86,854	82,065
Declaración de impuestos	47,790	38,940
Pérdidas crediticias esperadas	-	48,601
Otros	1,320	-
	<u>3,931,147</u>	<u>2,042,589</u>

- a) Corresponde a los honorarios de los auditores externos del Fondo por la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

10. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene los siguientes compromisos:

- (a) El Fondo pagará mensualmente a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A., por concepto de administración, un monto máximo equivalente al 1.75% anual del patrimonio del Fondo más los impuestos. El monto devengado de esta comisión es determinado con base en el patrimonio diario del Fondo, los gastos incurridos por este concepto son de RD\$60,655,589 (2024: RD\$30,847,622) los cuales se incluyen en el renglón de comisiones por administración dentro de los gastos en el estado de resultados.

11. Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

11.1. Clasificaciones contables y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación, se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo:

	Importe en libros				Valor razonable	
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Nivel 3
2025						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	797,518,183	-	797,518,183	-	797,518,183
Inversiones a costo amortizado	-	945,245,770	-	945,245,770	-	945,245,770
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,679,476,594	-	-	1,679,476,594	1,679,476,594	-
Cuentas por cobrar	-	884,862	-	884,862	-	884,862
Activos financieros	<u>1,679,476,594</u>	<u>1,743,648,815</u>	<u>-</u>	<u>3,423,125,409</u>	<u>1,679,476,594</u>	<u>1,743,648,815</u>
Cuentas por pagar	-	-	1,730,475	1,730,475	-	1,730,475
Aportes pendientes de suscripción	-	-	43,630,760	43,630,760	-	43,630,760
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	-	-	3,372,674,821	3,372,674,821	-	3,372,674,821
Pasivos financieros	-	-	3,418,036,056	3,418,036,056	-	3,418,036,056
	Importe en libros				Valor razonable	
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Nivel 3
2024						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	745,153,330	-	745,153,330	-	745,153,330
Inversiones a costo amortizado	-	1,328,938,598	-	1,328,938,598	-	1,328,938,598
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	703,225,415	-	-	703,225,415	703,225,415	-
Activos financieros	<u>703,225,415</u>	<u>2,074,091,928</u>	<u>-</u>	<u>2,777,317,343</u>	<u>703,225,415</u>	<u>2,074,091,928</u>
Cuentas por pagar	-	-	5,051,616	5,051,616	-	5,051,616
Aportes pendientes de suscripción	-	-	4,265,964	4,265,964	-	4,265,964
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	-	-	2,766,005,476	2,766,005,476	-	2,766,005,476
Pasivos financieros	-	-	2,775,323,056	2,775,323,056	-	2,775,323,056

Véase en Notas 3.1.2 y 3.10 la técnica de valoración usada para medir los valores razonables.

No existieron transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 durante el año.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

11.2. Administración del riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

El Comité de Gestión de Riesgos de la Administradora del Fondo es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos del Fondo; de igual forma, el comité es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de gestión de riesgos del Fondo.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo. El Fondo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los participantes en el proceso entiendan sus roles y obligaciones.

11.2.1. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero no cumpla con una obligación o compromiso que ha contraído con el Fondo, lo que resulta en una pérdida financiera para el mismo. Este se origina principalmente en el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar.

La política del Fondo sobre el riesgo de crédito es minimizar su exposición a las contrapartes con un mayor riesgo de incumplimiento percibido al tratar solo con contrapartes que cumplan con los estándares de crédito establecidos en el prospecto del Fondo. El Fondo mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo y sus inversiones en valores con contrapartes que son calificadas como grado de inversión.

El riesgo de crédito es monitoreado diariamente por el administrador del Fondo de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. El riesgo de crédito del Fondo es monitoreado mensualmente por el Comité de Inversiones.

Si el riesgo de crédito no está de acuerdo con las políticas o las directrices de inversión del Fondo, entonces el administrador del Fondo está obligado a reestructurar cada uno de los elementos de la cartera que no cumple con los parámetros de inversión establecidos.

El Fondo considera que sus activos financieros tienen un riesgo de crédito bajo con base a las evaluaciones realizadas de las contrapartes.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Exposición al riesgo de crédito

Los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito, son los siguientes:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	797,518,183	745,153,330
Inversiones a valor razonable	1,679,476,594	703,225,415
Inversiones a costo amortizado	945,245,770	1,328,938,598
Cuentas por cobrar	884,862	-
	<u>3,423,125,409</u>	<u>2,777,317,343</u>

Calificación crediticia de los activos financieros

La calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Calificación crediticia local - Fitch Ratings AAA	5,253,956	100,000
Calificación crediticia local - Fitch Ratings A	-	35,322,292
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	538,937,793	639,367,548
Calificación crediticia local - Feller Rate AA-	101,373,731	68,624
Calificación crediticia local - Feller Rate A-	-	70,135,484
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A+	151,085,349	-
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A-	867,354	159,387
	<u>797,518,183</u>	<u>745,153,330</u>

Instrumentos financieros

A valor razonable con cambios en resultados

Calificación crediticia local - Fitch Ratings A	-	5,113,810
Calificación crediticia local - Fitch Ratings AA-	-	10,894,170
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A-	-	50,279,207
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A	131,584,277	-
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	19,850,899	17,317,762
Calificación crediticia local - Feller Rate AA-	19,585,741	-
Calificación crediticia local - Feller Rate A+	112,448,640	2,511,102
Calificación crediticia local - Feller Rate A	359,912,109	67,650,460
Calificación crediticia internacional - Standard & Poor's BB	886,836,538	-
Calificación crediticia local - Fitch Ratings BB-	-	147,345,111
Calificación crediticia local - Moodys	65,844,417	-
Sin calificación crediticia local	83,413,973	402,113,793
	<u>1,679,476,594</u>	<u>703,225,415</u>

A costo amortizado

Calificación crediticia local - Fitch Ratings A-	-	206,704,926
Calificación crediticia local - Fitch Ratings A	-	205,443,925
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A+	147,484,689	-

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	2025	2024
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	487,575,218	361,315,528
Calificación crediticia local - Feller Rate AA-	-	149,115,523
Calificación crediticia local - Feller Rate A+	-	81,222,518
Calificación crediticia local - Feller Rate A-	157,091,498	226,415,292
Calificación crediticia local - Feller Rate A	153,094,365	98,720,886
	<u>945,245,770</u>	<u>1,328,938,598</u>

Custodio de valores

El Fondo recibe de CEVALDOM los servicios de custodia de valores, registro de operaciones y gestión de compensaciones y liquidación de valores. El registro de las operaciones que hace CEVALDOM se realiza mediante el sistema de anotación en cuenta. CEVALDOM no toma posición de títulos o activos ni se hace contraparte del Fondo en ninguna forma. Los fondos que recibe en la liquidación de transacciones son entregados al beneficiario íntegramente en la forma y plazos establecidos en la regulación. Por estas razones, el Fondo no está expuesto a riesgo de crédito con CEVALDOM.

11.2.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero.

La política del Fondo y el enfoque del Administrador del Fondo para gestionar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que el Fondo siempre tendrá la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vengán, tanto en condiciones normales como de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de dañar la reputación del Fondo.

El Fondo debe mantener, como mínimo, el 10% del patrimonio neto del Fondo en cuentas bancarias corrientes o de ahorro y en cuotas de participación de fondos de inversión abiertos sin pacto de permanencia. El Fondo no puede mantener más de un 50% del total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones vinculadas o en cuotas de participación de fondos de inversión abiertos sin pacto de permanencia gestionados por partes vinculadas y que no tengan una exposición alta a riesgos de mercado.

En adición, el Fondo tiene acceso a líneas de crédito, a través de su Administradora, a las que puede acceder para satisfacer las necesidades de liquidez. Si se utiliza la línea de crédito, entonces los intereses se pagarán a la tasa que se negocie en el momento que se utilice la línea de crédito. El Fondo solo puede utilizar esta facilidad hasta el 10% de su portafolio de inversiones.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los vencimientos contractuales de las obligaciones financieras son como sigue:

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Seis meses o menos
2025			
Cuentas por pagar	1,730,475	(1,730,475)	(1,730,475)
Aportes pendientes de suscripción	43,630,760	(43,630,760)	(43,630,760)
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	3,372,674,821	(3,372,674,821)	(3,372,674,821)
2024			
Cuentas por pagar	5,051,616	(5,051,616)	(5,051,616)
Aportes pendientes de suscripción	4,265,964	(4,265,964)	(4,265,964)
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	2,766,005,476	(2,766,005,476)	(2,766,005,476)

11.2.3. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado diariamente por el Comité de Inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Riesgo de moneda

El Fondo está expuesto al riesgo de variaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera en las transacciones que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo de cambio de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	2025	
	US\$	RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,214	265,046
Inversiones a valor razonable	1,375	86,454
	<u>5,589</u>	<u>351,500</u>
Cuentas por pagar	<u>(13,570)</u>	<u>(853,524)</u>
Exposición neta en los estados de situación financiera	<u>(7,981)</u>	<u>(502,024)</u>

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	2024	
	US\$	RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004	548,235
Inversiones a valor razonable	178,916	10,894,170
	<u>187,920</u>	<u>11,442,405</u>
Cuentas por pagar	(18,586)	(1,131,686)
Exposición neta en los estados de situación financiera	<u>169,334</u>	<u>10,310,719</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

	Tasas promedio		Tasas al cierre	
	2025	2024	2025	2024
Dólar estadounidense (US\$)	<u>61.52</u>	<u>52.25</u>	<u>62.90</u>	<u>60.89</u>

Análisis de sensibilidad

Considerando las cifras al 31 de diciembre de 2025, un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible del peso dominicano (RD\$) frente al dólar estadounidense (US\$) a esa fecha, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en esta moneda extranjera, el patrimonio y las ganancias o pérdidas por las cantidades que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

	Ganancia o pérdida	
	Apreciación	Depreciación
31 de diciembre de 2025		
RD\$ (movimiento de un 5%)	<u>25,101</u>	<u>(25,101)</u>
31 de diciembre de 2024		
RD\$ (movimiento de un 5%)	<u>515,536</u>	<u>(515,536)</u>

Exposición al riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés de mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal y en moneda extranjera.

La totalidad de estos instrumentos está bajo contratos a tasas fijas hasta su vencimiento, por lo que no están expuestos al riesgo de cambios en la tasa de interés.

Riesgo de Precio

El Fondo invierte en otros fondos y es susceptible al riesgo de precio de mercado que surge de las incertidumbres sobre los valores futuros de esos fondos invertidos. El Comité de Inversiones toma decisiones de inversión después de una evaluación exhaustiva de cada fondo, su estrategia, la política de inversión y la calidad general de su administrador. La normativa de fondos de inversión exige que el administrador reporte los resultados de cada uno de los fondos subyacentes en forma trimestral.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El modelo de sensibilidad del Fondo establece un análisis de sensibilidad de + o (-) 10% a la variación de precio de cada fondo, para determinar los efectos en los resultados. La siguiente tabla muestra las posibles afectaciones sobre el resultado al 31 de diciembre de cada año.

	2025	2024
Bonos corporativos	± 55,603,864	± 15,376,651
Notas de renta fija del Banco Central de la República Dominicana	± 88,683,654	± 14,734,511
Fondos abiertos	± 23,660,142	± 40,211,379

11.2.4. Administración de los activos netos atribuible a los aportantes del Fondo

El principal objetivo de la gestión de administración del valor neto del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer mensualmente de liquidez. El Fondo realiza una gestión del valor neto administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha.

Gestión de riesgo de capital

La administración del Fondo gestiona el capital de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones de este, tal como se indica en el prospecto del Fondo. Los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se componen de cuotas de participación en circulación y rendimientos pendientes de distribuir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

Garantía por gestión de riesgo

La Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana requiere en su artículo 121 que las sociedades administradoras de fondos de inversión constituyan y mantengan en todo momento una garantía a favor de cada fondo de inversión administrado, para asegurar el correcto cumplimiento de sus funciones, obligaciones y prohibiciones establecidas en la Ley. La Administradora ha elegido, dentro de las modalidades disponibles establecidas en el artículo 45 del Reglamento R-CNMV-2019-28-MV, la póliza de seguros de fidelidad emitida por una compañía aseguradora.

Esta garantía debe constituirse por el valor mínimo de cinco millones de pesos dominicanos (RD\$ 5,000,000) o el equivalente en dólares estadounidenses a la tasa de conversión aplicable), o el uno por ciento (1.00%) del activo administrado del Fondo de inversión al último día del mes anterior al que se determine su actualización, el que sea mayor.

La suma asegurada contratada por la sociedad administradora al 31 de diciembre de 2025 es US\$22,260,000 de los cuales US\$1,189,725 son aplicables al Fondo. El monto requerido para el Fondo es US\$540,748 para un excedente de 120.01%.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

12. Información por segmento

La Administradora del Fondo realiza la asignación de recursos en nombre del Fondo. El Fondo ha determinado el segmento operativo basado en los reportes revisados por éste, los cuales son utilizados para la toma de decisiones estratégicas. La Administradora del Fondo es responsable por todo el portafolio del Fondo y considera el negocio como un único segmento de operación. La asignación de activos está basada en una única estrategia de inversiones integrada, y el desempeño del Fondo es evaluado sobre una base total.

Las transacciones del Fondo son diversificadas, con el objetivo de generar incrementos significativos de capital a mediano y largo plazo.

Los reportes internos provistos a la Administradora del Fondo sobre los activos, pasivos y desempeño del Fondo son preparados de forma consistente con los principios de reconocimiento y medición de las Normas de Contabilidad NIIF.

El Fondo está domiciliado en la República Dominicana. Todos los ingresos del Fondo provienen de inversiones en entidades domiciliadas en este territorio.

13. Hechos posteriores

Posterior al 31 de diciembre de 2025, no ha ocurrido hechos posteriores que requieran revelación en los estados financieros.